



REG. 8839-ENERO 9, 1909

ESTABLECIDOS EN 1905

CEMENTOS HIDALGO, S.A.

FABRICANTE DE
CEMENTO PORTLAND

CAPITAL \$ 2,000,000.00



REG. 8839-ENERO 9, 1909

DIRECCION TELEGRAFICA } MONTERREY, N. L.
TELEGRAPHIC ADDRESS }

HIDALGO, N. L., Abril 23 de 1929.-

Cía. Industrial y Colonizadora
del Río Mante, S. A.,
Hda. Río Mante, V. Juarez, Tamps.,

Muy Sres. n/s y amigos:-

Nos ha favorecido su atenta de
fecha 19 de los corrientes, habiendo desprendido su giro
No. 1644577 expedido a n/ favor y cargo del Banco de Mé-
xico, S.A., en la Capital, por v/r de: - - - - -
\$ 1,285.94 PLATA, que nos envía para liquidarnos el im-
- - - - - porte de n/a factura No. 11715.-

Como de costumbre, damos a Vds.
el tipo de cambio a que vamos a hacer la conversión de
ésta partida, manifestándoles que éste será de 4%, o
sea: - - - - - \$ 51.44
que hemos llevado al DEBE de su muy estimable-----
cuenta.-

Por la grata de Vds. de fecha 20
del mismo mes, que también hemos recibido, nos imponemos
de que nos han remitido a ésta, 380 sacos vacíos de ce-
mento.- Asimismo nos imponemos de que sus remesas de en-
vases han estado viniendo por Express en vista de la su-
gestión hecha por el Jefe de Estación en Obregón, ya que
haciéndolas por carga local, se tardaría demasiado tiem-
po para completarse un carro entero.-

Tan pronto como ésta remesa sea
inspeccionada, tendremos el gusto de dar a Vds. aviso del
resultado que obtengamos.-

Con la estimación de siempre, que-
damos en espera de sus muy gratas nuevas órdenes,

Sus Atmos. Attos. amigos y S.S

*Acreditada la dif. y se
anexará a la folia respectiva
ft.*

CEMENTOS HIDALGO, S. A.
por F. F. NIGGLI

Gerente General

AYUDANTE

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A. 784

POLIZA DE DIARIO

Villa Juarez, Tam. 26 de abril de 1929.

01-29.

REDACCION	AUXILIAR	DEBE	HABER
Descuentos y Cambios a Deudores y Acreedores (Enrique Sagias, S. en C.) conversión de nuestro giro por \$2000.00 plata a Oro Nal. habien- do producido \$1907.49		\$ 92.51	\$ 92.51

CARGUESE A:

ACREDITESE A:

Caja
Banco de México en Monterrey
Maquinaria
Herramientas
Muebles y Enseres
Gastos Generales
Rayas:

Caja
Banco de México en Monterrey

Deudores y Acreedores \$ 92.51

Desmonte

Descuentos y Cambios \$ 92.51

Hecho
Porfirio Pedraza

Correcto:

Vº Bº

R. E. Calles

785



CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A. 786

POLIZA DE DIARIO

Villa Juárez, Son. 26 de abril de 1929.

01-29

REDACCION

AUXILIAR

DEBE

HABER

Refacciones

nota #000321 por 4 zapatas de
fierro - pisa AA-2019-a #7.90 cp
de Deudores y acreedores
(Garra y Deaga dilla)
su nota por lo anterior

31.60

31.60

✓

CARGUESE A:

ACREDITESE A:

Caja

Banco de México en Monterrey

Maquinaria

Herramientas

Muebles y Enseres

Gastos Generales

Rayas:

Desmante

Refacciones

31.60

Caja

Banco de México en Monterrey

Deudores y acreedores 31.60

Hecho

Correcto:

Vº Bº

Prof. E. G. G. G.

R. E. G. G.

NOTA N^o 23776

UNIVERSAL MOTOR Co., S. A.

AUTOMOVILES



CAMIONES

VENTA Y SERVICIO AUTORIZADO

TAMPICO. TAMPS. Abril 26 de 1929.

SR. RODOLFO ELIAS CALLES. - Est. A. Obregón.

Por las siguientes mercancías compradas y pagaderas en esta plaza en oro metálico al contado.

CANTIDAD	No.	ARTICULO	PIEZA	VALOR	TOTAL
PEDIDO No.		CARGO No.			
		SSN.-30229.-4/26/29.			
1	A-6521	Empaque.		0.25	
1	A-6710	"		0.20	
1	A-6711	"		0.20	
1	A-6700	"		0.40	
1	A-6701	"		0.10	
				1.15	
		Timbres R. I.		0.02	
		Total S. E. U. O.			\$ 1.17
Talón # 651157.					

DUPLICADO
ORIGINAL TIMBRADO CONFORME A LA LEY

UNIVERSAL MOTOR Co., S. A.

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A. 790

POLIZA DE CAJA.

Villa Juárez, Tam. 27 de abril de 1929. -

41-29.

REDACCION		AUXILIAR	DEBE	HABER
Caja	a Deudores y Acreedores (Segundo Fong y Cia.) su entrega en efvo. (P. R. Puelaspi) su abono (Leonides Cruz) su ent. como saldo (Nicolas Colunga) su abono (Jesus Manzano) su entrega (Pedro Aguilar) su abono	1362.90 10.00 2.00 2.00 20.00 3.00	\$ 1399.90 ✓	✓ \$ 1399.90 ✓
CARGUESE A:		✓	ACREDITESE A:	
Caja	\$ 1399.90 ✓	✓	Caja	✓
Banco de México en Monterrey			Banco de México en Monterrey	
Maquinaria			Deudores y Acreedores	\$ 1399.90 ✓
Herramientas				
Muebles y Enseres				
Gastos Generales				
Rayas:				
Desmante				

Hecho

Correcto:

Vº Bº

Porfirio C. Cordero

R. D. Nallas H.

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A. 791

POLIZA DE CAJA.

Villa Juárez, Tam. 27 de abril de 1929.

01-29

REDACCION	AUXILIAR	DEBE	HABER
Construcciones mem. de raya del 21 al 27 af. \$ 623.25 1178 bloques de concreto sentados en el Establo por Contrato a razón de \$14.00 ciento 161.92 uf de 1475 bloques de concreto a 10¢ 147.50 raya de 2 ayudantes en la semana 18.00 \$ 950.67 ✓ Gastos Generales. para gastos viaje n. Gerente a la Ciudad de México \$ 20.00 para lavado Sabanas 6.00 pagado a un restaurant en Juárez 3.20 por comidas a visitantes de la Hacienda 0.90 \$ 30.10 ✓ compra una libreta para apuntes a Caja por los anteriores conceptos \$ 980.77 ✓			
CARGUESE A: Caja Banco de México en Monterrey Maquinaria Herramientas Muebles y Enseres Gastos Generales \$ 30.10 ✓ Rayas: Desmante Construcciones \$ 950.67 ✓	✓	ACREDITESE A: Caja Banco de México en Monterrey \$ 980.77 ✓	✓

Hecho

Correcto:

Vº Bº

Porfirio E. Serrano

R. O. Vallés M.

Recibimos de la Hacienda Río Mante, la cantidad de --
 -----\$165.50 ciento sesenta y cinco 50/100 pesos, valor de
 1475 blocks de concreto y raya de dos ayudantes durante la
 semana, según detalle al cale.

Hda. Río Mante, V. Juárez, Tamps. abril 27 de 1929

C O N T R A N T I S T A S .

Diego Riveca Amulfo R. Gonzales

800 blocks a 10 ¢ c/u	\$80.00
675 " " " "	67.50
Raya dos ayutes. en sem.	<u>\$118.00</u>
	\$165.50

Recibí de la Hacienda Río Mante, la cantidad de -----
-----\$161.92 ciento sesenta y un 92/100 pesos, valor de ---
1178 blocks sentados en la Construcción del Establo a razón
de \$14.0 catorce 00/100 pesos el ciento.

Hda. Río Mante, Tamps. abril 27 de 1929.

Contratista.

Antonio Juárez

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A. 795

POLIZA DE CAJA.

Villajuar, Tam. 27 de abril de 1929. -

01-29.

REDACCION	AUXILIAR	DEBE	HABER
mem. de pago del 21 al 27 af.			
Gastos de Administración	42.00	412.25	
Desmante	151.25		
Noria	27.00		
Construcciones	48.00		
Siembra de Caña	78.00		
Desagües	40.50		
Gastos Gerales	10.50		
Siembra de Tomate	1.50		
Bercas	3.00		
Canal Sub-Lateral No. 1	3.00		
Muertos de Naranjos	7.50		
a Caja			
por lo anterior			412.25

CARGUESE A:

ACREDITESE A:

Caja	Gastos de Administ'n.	42.00	x	Caja		412.25	x
Banco de México en Monterrey	Bercas	3.00	x	Banco de México en Monterrey			
Maquinaria	Canal Sub-Lat. 1	3.00	x				
Herramientas	N. naranjos	7.50	x				
Muebles y Enseres		10.50	x				
Gastos Generales							
Rayas:							
Desmante		151.25	x				
Noria		27.00	x				
Construcciones		48.00	x				
Siembra de Caña		78.00	x				
Desagües		40.50	x				
Siembra Tomate		1.50	x				

Hecho

Correcto:

Vº Bº

[Signature]

[Signature]

796

Raymond
Jose G. Alvarado

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A. 777

POLIZA DE DIARIO

01-29

Villa Juárez, Coahuila de 1929 -

REDACCION

AUXILIAR

DEBE

HABER

Cambios y Descuentos
a Deudores y Acreedores
(Segundo Fong y Cia.)
comisión que cobra el Banco
por situación de n. ch. #317748
contra la Central del Bco. de Mex.

\$ 7.741

\$ 7.741

✓

CARGUESE A:

ACREDITESE A:

Caja
Banco de México en Monterrey
Maquinaria
Herramientas
Muebles y Enseres
Gastos Generales
Rayas:

Caja
Banco de México en Monterrey

Deudores y Acreedores \$ 7.741

Desmonte
Descuentos y Cambios \$ 7.741

Hecho

Correcto:

Vº Bº

Porfirio Lozano

R. C. Calles

"LA MODERNA"

Xicotencatl, Tamps., 26 de Abril de 1929. 798

SEGUNDO FONG Y CIA.

APARTADO 13

XICOTENCATL, TAM.

Sr. Cia. Ind. Colonizadora Rio Mante,

V. Juarez. Tamps.

Muy señor nuestro :

Con esta fecha estamos practicando en la apreciable cuenta de Ud. las siguientes operaciones:

CONCEPTO	DEBE	HABER
Comision que nos cobra el Banco sobre su ch-317748 contra el Banco de Mexico, Mex. D _f .-----\$	7.74	

de las que suplicamos tomar nota, siéndonos grato repetirnos sus
afmos. amigos y attos. Ss. Ss.

4-27-29
*Se anexará a la póliza
respectiva*

SUCURSAL EN "LIMON".

Segundo Fong y Cia.
Segundo Fong y Cia.

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A. 799

POLIZA DE DIARIO

Villa Juárez, Tm. 28 de abril de 1929.

01-29.

REDACCION	AUXILIAR	DEBE	HABER.
Guarniciones			
9 pares cadenas a 3.60 c/u	\$ 32.40		
12 palotes a 2.60 c/u	✓ 31.20		
12 cabezadas a 2.25 c/u	✓ 27.00		
12 " a 3.00 c/u	✓ 36.00	\$ 126.60	
Gastos Gales.			
timbres de factura		0.72	✓
a Deudores y Acreedores			
(Segundo Fong y Cia.)			
en notas por lo anterior			\$ 127.32

CARGUESE A:

ACREDITESE A:

Caja
Banco de México en Monterrey
Maquinaria
Herramientas
Muebles y Enseres
Gastos Generales
Rayas:

Caja
Banco de México en Monterrey

Deudores y Acreedores \$ 127.32

\$ 0.72
✓ 126.60

Desmorte.
Guarniciones

Hecho Conrado Arredondo

Correcto:

Vº Bº

R. Ballu

"LA MODERNA"

SEGUNDO FONG Y CIA.

XICOTENCATL, TAMPS.

No. 1909

Pedido que hace

De

Para remitir a

Por

Condiciones de pago

Fecha

Cin Ind Cal Rm

Teller de Juarez Tm

E/ Luis Limón

Defonso Gama

Cuentas

Abr 27.29

Mar 18 y 21-1929

PESO	CANTIDAD		PRECIO	TOTAL
9	Paq	Cadenas	3.60	32.40
12	"	paletas	2.60	31.20
12	"	Cadenas	2.25	27.00
12	"	Cadenas mltas	3.00	36.00
		Lunas		126.60
		Juntas T.M		0.65
		10% de Renta		0.07
		Lunas		127.32

Xicotencatl, Tamps., ABRIL 27 DE 1929.-

Sr. COMPAÑIA IND COL RIO MANTE S. A.

VILLA DE JUAREZ., TAMPS.

A SEGUNDO FONG Y CIA.

E/ POR NUESTRA SUC LIMON S/G SUS NOTAS NUMS

Por lo siguiente 631 Y 649 DETALLE QUE SIGUE:....., pagadero

AL CONTADO en moneda de curso legal, a base de oro nacional.

DEBE

Imp. La Enseñanza-6.16.28

9	PARES CADENAS TRONCO C/U	\$ 3.60	\$ 32.40
12	" PALOTES MULA PAR A	\$ 2.60	" 31.20
12	PZAS CABEZADAS MULA C/U	\$ 2.25	" 27.00
12	" " " "	\$ 3.00	" 36.00
	S U M A S	\$ 126.60	
	TIMBRES VENTAS MAYOREO	" 0.65	
	10 % TIMBRES D. PUBLICA	" 0.07	
	TOTAL S. E. ú O.,	\$ 127.32	

CIENTO VEINTISIETE 32/100 PLATA.-



CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

POLIZA DE DIARIO

Villa Juárez, Tam. 30 de abril de 1929.

802
C1-29

REDACCION	AUXILIAR	DEBE	HABER
Desmante			
pastura comprada a Dn. Julio Ramos	\$ 40.00		
✓ Hipólito Ramos	22.50		
✓ Félix Ollarvides	15.00	\$ 77.50	
Gastos Gerales.			
para lavado de ropa (Sabanas)		21.50	
Deudores y Acreedores			
(Baldelicio de León			
ent. de Dn. Plácido Cruz por			
nuestra cuenta		20.00	
a Deudores y Acreedores			
(Plácido Cruz)			
por sus pagos anteriores hechos			
por nuestra cuenta			\$ 119.00
CARGUESE A:			
Caja			
Banco de México en Monterrey			
Maquinaria			
Herramientas			
Muebles y Enseres			
Gastos Generales	\$ 21.50		
Rayas:			
Desmante	77.50		
Deudores y Acreedores	20.00		
ACREDITESE A:			
Caja			
Banco de México en Monterrey			
Deudores y Acreedores			\$ 119.00

Hecho Porfirio Delgado

Correcto:

Vº Bº

REllera 71.

Recibi del Sr. Placido Cruz.
la cantidad de. \$22.50 Veintey
Dos Pesos. ⁵⁰/₁₀₀. Valor de Pastura
que vendi a la "Hda. Rio Mante."

Hipolito Ramos

V. Juarez. Tamps. Abril. 30. / 59.

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A. 805

POLIZA DE DIARIO

Villafuertes, Tam. 30 de abril de 1929.

C1-29.

REDACCION	AUXILIAR	DEBE	HABER
Deudores y Acreedores (Manuel Marquez)			
ent. por nf. cuentas por contrato materiales		\$ 400.00 ✓	
Construcciones			
pago diverso fletes y comprobantes		\$ 792.00 ✓	
Desmonte			
pago fletes a La Crosse		✓ 47.35 ✓	
Gastos varios fletes		✓ 58.61 ✓	
a Deudores y Acreedores (Segundo Gong y Cia.)			
por los anteriores pagos por nf. cta.			\$ 1297.96 ✓

CARGUESE A:

ACREDITESE A:

Caja
Banco de México en Monterrey
Maquinaria
Herramientas
Muebles y Enseres
Gastos Generales
Rayas.

Caja
Banco de México en Monterrey

Desmonte
Deudores y Acreedores
Construcciones

Deudores y Acreedores \$ 1297.96 ✓

Hecho

Correcto:

Vº Bº

Porfirio C. Lezama

R. E. Ballerín

R. E. Colles

806

3 Varior — 6.41

2 doubles — 2.40

2 doubles (one for Pastor que 1.80
de regresar)

1 Pa de Amillo — 4.95

15.56

Rm Barragan

4/8/29

CUENTA DE GASTOS

C. F. 10
Este esqueleto deberá llenarse con lápiz tinta

No. 1 827

Fecha **Abril 10** de 19**29**
Consignatario **CIA INDUSTRIAL C. RIO MANTE.**Cuenta de Gastos No. **61**
Estación de **ALVARO OBREGON TAMPS.****a FERROCARRILES NACIONALES DE MEXICO**
(Y LINEAS ADMINISTRADAS)

F. C.

DEBEPor cargos de los artículos documentados de **CALLES TAMPS.** Conocimiento No. **22288**

Fecha de la guía Abril 9 192 9	No. de bultos	Artículos y Marcas	Peso	Cuota	Flete
Serie y número de la guía C-	27	At. Marcos "D"	1435		
Iniciales y número del carro N. M. 7970.	8	" " "A"	335	1770	5.54
Remitente BODEGA.					.81
Referencias de las líneas en conexión					.64
					.14
					.01
Carro original					7.14
No. de la guía original				ADELANTOS: -	59.07
Punto de origen de la remesa				TOTAL COBRAR: -	66.21
SESENTA Y SEIS PESOS VEINTIÚN CENTAVOS.					
<i>Paul Benavente</i>					
PAGO RECIBIDO. Estos FF. CC. se reservan el derecho de hacer efectiva, de acuerdo con la ley, cualquiera cantidad que por error se omita en esta cuenta de gastos.					
Por <i>Carguero</i> Jefe de Estación 19			Cambio de destino \$ Detención en tránsito C. y D. Estampillas Adelantos Almacenaje y Demora Total por Cobrar		



Esta cuenta de gastos no necesita estampillas por iguala hecha con el Gobierno Federal.
 Todas las reclamaciones que se hagan en contra de estos FF. CC., deberán ir acompañadas con la cuenta de gastos original que amparó la remesa. Las reclamaciones por pérdida o avería también deben acompañarse de las facturas originales o copias certificadas de las mismas, con la cuenta en contra de los FF. CC., dando los datos necesarios detalladamente. Los Jefes de Estación no deberán proporcionar copia de cuentas de gastos sin autorización del Contador de Ingresos de Flete.
 (Indíquese con letra el importe cobrado con esta Cuenta.)

~~G. Lang 7.74~~

~~Julio 4.67~~

R. Allen 24.12 ✓

— 47.35 ✓

— 2.19 ✓

Cement — 469.00 ✓

\$ 542.60

50 ✓

X

24 Pozo Arado
 5 Huevos - Rantes } a V. Juaen 809
 1 Ga -
 1 Camucha
 1 Rueda ✓

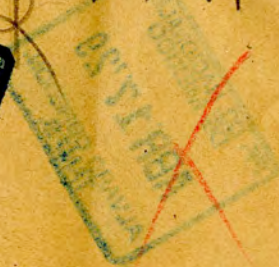
9.85 ✓

Expres =

5 Gr Aceite 6.34
 1 Grate 1.08
 1 Caja 4.96

1 Gr. perfron

\$ 20.83
 1.89
 24.12



RECIBO DE CARGA

Fecha, **ABRIL 16** de 19 **29**

Cuenta de Gastos No. **69**

Consignatario **RODOLFO E CALLES.**

Estación de **A OBREGON TAMPS.**

Recibí de FERROCARRILES NACIONALES DE MEXICO

(Y LINEAS ADMINISTRADAS)

F. C

Los siguientes artículos de mi propiedad en buena condición exterior excepto si se especifica lo contrario:
 Por cargos de los artículos documentados de TAMPICO TAMPS. Conocimiento No. 11093

[illegible]

Los Jefes de Estación archivarán estos recibos por orden numérico, de acuerdo con los números de las cuentas de gastos. Las condiciones de entrega en la Estación o línea de Ferrocarriles Nacionales de México, deben regir estos recibos. No se firme este recibo con iniciales, sino con el nombre completo. El recibo debe firmarse haciendo constar la fecha de entrega de la carga.

RECIBO DE CARGA

C. F. 10

813

Cuenta de Gastos No. 106

Consignatario

Estación de

Cuenta de Gastos No. 106

Nº. 3

Recibí de FERROCARRILES NACIONALES DE MEXICO

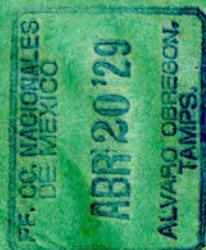
(Y LINEAS ADMINISTRADAS)

F. C.

Los siguientes artículos de mi propiedad en buena condición exterior excepto si se especifica lo contrario:

Por cargos de los artículos documentados de Victoria Conocimiento No. 669

Fecha de la guía	No. de bultos	Artículos y Marcas	Peso	Cuota	Flete
15-1929	1	Pl. Aceite lub. 200 Lts 200	200	11.51	2 30
Serie y número de la guía					15
96					24
Iniciales y número del carro					04
100 21					01
Remitente					2.74
Huasteca Peto					
Referencias de las líneas en conexión					
Carro original					
No. de la guía original					
Punto de origen de la remesa					



Cambio de destino.....\$

Detención en tránsito.....

C. y D.

Estampillas.....

Adelantos.....

Almacenaje y Demora.....

Total por Cobrar.....

Consignatario.

Fecha de entrega.....19

Los Jefes de Estación archivarán estos recibos por orden numérico, de acuerdo con los números de las cuentas de gastos. Las condiciones de entrega en la Estación o línea de Ferrocarriles Nacionales de México, deben regir estos recibos. No se firme este recibo con iniciales, sino con el nombre completo. El recibo debe firmarse haciendo constar la fecha de entrega de la carga.

Retalcan

Express

1 Caja Ref de Mexico. 4.29

1 Pkg Ref de Jauja 33

462

Dinamita Capon 7

Marcos a Juarez 4.86

\$9.48

7 Libras de friegas — 60

10.08

D. M. S. G. A.

L

RECIBO DE CARGA

C. F. 10

No. 3

Fecha **ABRIL 25** de 19 **29** Cuenta de Gastos No. **169**
 Consignatario **Cia. Ind. Colonizadora Rio Mante** Estación de **A. Obregón., Tamps.,**

Recibí de FERROCARRILES NACIONALES DE MEXICO

(Y LINEAS ADMINISTRADAS)

F. C.

Los siguientes artículos de mi propiedad en buena condición exterior excepto si se especifica lo contrario:

Por cargos de los artículos documentados de **Calles Tamps.,** Conocimiento No. **25128**

Fecha de la guía	No. de bultos	Artículos y Marcas	Peso	Cuota	Flete
Abril 23 192 9	1	At. Marcos Madera "A" para			
Serie y número de la guía C- 36		puerta.	890	890	3.29
Iniciales y número del carro N. M. 10369					2.93
Remitente BODEGA					.41
Referencias de las líneas en conexión					.33
					.08
					.01
Carro original					3.76
No. de la guía original				ADELANTOS	30.29
Punto de origen de la remesa				TOTAL COBRAR	34.05

Fecha de entrega **19**

Consignatario.

Cambio de destino \$
 Detención en tránsito.....
 C. y D.
 Estampillas.....
 Adelantos.....
 Almacenaje y Demora
 Total por Cobrar.....

Los Jefes de Estación archivarán estos recibos por orden numérico, de acuerdo con los números de las cuentas de gastos. Las condiciones de entrega en la Estación o línea de Ferrocarriles Nacionales de México, deben regir estos recibos. No se firme este recibo con iniciales, sino con el nombre completo. El recibo debe firmarse haciendo constar la fecha de entrega de la carga.

RECIBO DE CARGA

Fecha **ABRIL 25** de 19**29**

Cuenta de Gastos No. 150

Consignatario **R. E. CALLES**

Estación de A OREGON TAMES.

Recibí de FERROCARRILES NACIONALES DE MEXICO
(Y LINEAS ADMINISTRADAS)

F. C

F. C. Los siguientes artículos de mi propiedad en buena condición exterior excepto si se especifica lo contrario:

Por cargos de los artículos documentados de.

MONTERREY N L

Conocimiento No. 25186

Fecha de la guía	No. de bultos	Artículos y Mareas	Peso	Cuota	Flete
Abril 19 1929	3	Cjs. de Dinamita	80	66.10	.15
Serie y número de la guía 0-1222					5.51
Iniciales y número del carro N. M. 10369					.57
Remitente A. Rodriguez					.12
Referencias de las líneas en conexión					.02
				COBRAR: -	6.37
Carro original					
No. de la guía original					
Punto de origen de la remesa					

Cambio de destino\$

Detención en tránsito.....

C. v D.

Estampillas.....

Adelantos.....

Almacenaje y Demora

Total por Cobrar.....

Consignatario.

Fecha de entrega.....19

Los Jefes de Estación archivarán estos recibos por orden numérico, de acuerdo con los números de las cuentas de gastos. Las condiciones de entrega en la Estación o línea de Ferrocarriles Nacionales de México, deben regir estos recibos. No se firme este recibo con iniciales, sino con el nombre completo. El recibo debe firmarse haciendo constar la fecha de entrega de la carga.

818
Camp Ind. y Ch Rio M
R E Calles

84. May 2.98

3.98

D. M. S. G. W.

4/23

398

737

1135

SUCURSAL N° 2. LIMA. 8/9
Segundo Fong y Cia.

VALE A FAVOR DE LOS SRES. SEGUNDO FONG Y CIA.

POR LA SUMA DE \$ 400⁰⁰

Cuatro cientos pesos

FECHA Abril 26/09

PRESENTESE A

R. E. Calles.

FIRMA

M. L. Zuazua

Estación de.

(Y LINEAS ADMINISTRADAS)

5. C

DECE

Por cargos de los artículos documentados de.

MONTERREY N L

Conocimiento No. **25866**

PAGO RECIBIDO.

Estos FF. CC. se reservan el derecho de hacer efectiva, de acuerdo con la ley, cualquiera cantidad que por error se omita en esta cuenta de gastos.

Cambio de destino\$

Detención en tránsito.....

C. y D.

Estampillas.....

Adelantos.....

Almacenaje y Demora

Total por Cobrar.....

Por Cajero

19

19

SELO

DE LA ESTACION

RECEPTORA

FF. CC. NACIONALES
DE MEXICO

APR 29 '29

ALVARO OBREGON

Esos que no necesitan estampillas por iguala hecha con el Gobierno Federal.
Tales las reclamaciones que se hagan en contra de estos FF. CC., deberán ir acompañadas con la cuenta de gastos original que amparó la promesa, las reclamaciones por pérdida o avería también deben acompañarse de las facturas originales o copias certificadas de las mismas, con la cuenta en contra de los FF. CC., dando los datos necesarios detalladamente. Los Jefes de Estación no deberán proporcionar copia de cuentas de gastos sin autorización del Contador de Ingresos de Flete.

(Indíquese con letra el importe cobrado con esta Cuenta.)

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

POLIZA DE DIARIO

Villa Juárez, Tam. 30 de abril de 1929.

C1-29

REDACCION	AUXILIAR	DEBE	HABER
Desmonte			
386.5 lts. de gasolina consumidos por el tractor 60 a 11¢ lt.	\$ 425.15		
1740 lts. de gasolina consumidos por el tractor 30 a 11¢ lt.	191.40		
Construcciones 570 lts. gasolina a 11¢ lt.		616.55	
Siembra de Tomate 160 ✓		62.70	
Siembra de Caña 150 ✓		17.60	
Siembra de Naranjos 520 ✓		16.50	
consumos gas. por el tractor 20 a Combustibles por el anterior		57.20	
			\$ 770.55
CARGUESE A:			
Caja			
Banco de México en Monterrey			
Maquinaria			
Herramientas			
Muebles y Enseres			
Gastos Generales			
Rayas			
Desmonte	\$ 616.55		
Construcciones	62.70		
Siembra de Tomate	17.60		
Siembra de Caña	16.50		
Siembra de Naranjos	57.20		
ACREDITESE A:			
Caja			
Banco de México en Monterrey			
Combustibles			\$ 770.55

Hecho Porfirio Callesma

Correcto:

Vº Bº

R. M. Hall

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

POLIZA DE DIARIO

Villa Juárez Tam. 30 de abril de 1929.

C1-29.

REDACCION	AUXILIAR	DEBE	HABER
Guarniciones + 4 paucademas a \$3.75.c/u Construcciones 12 tiras de varios números para la mezcla y 75 mts. cable Gastos Grates. su entrega de mercancías en el mes a Deudores y Acreedores (Plácido Cruz) por lo anterior La curva se ha comprado para atenciónes visitantes		\$ 15.00x ✓ 22.99x ✓ 84.26x \$ 122.25x	
CARGUESE A:	✓	ACREDITESE A:	✓
Caja Banco de México en Monterrey Maquinaria Herramientas Muebles y Enseres Gastos Generales Rayas: Desmante Guarniciones Construcciones	\$ 84.26x \$ 15.00x ✓ 22.99x	Caja Banco de México en Monterrey Deudores y Acreedores \$ 122.25x	

Hecho

Correcto:

Vº Bº

Porfirio C. C. C.

R. D. C.

\$390⁸²³

Vale a D^o. Plácido Cruz por 3 tinas No. 16
por cuenta Hacienda.

Adm. Rio Maule, abril 5-29. t
p. Porfirio Cereceda

824
#390

Vale a la Casa de Dn. Plácido Cruz por
3 trinas # 16, por cuenta Hacienda.

Hds. Rio Maute, abril 4 de 1929. -
p. Porfirio Elacoma

54.46

825

Vale a la Casa de Dn. Placido
Cruz, por la cantidad una
lata de petróleo, por cuenta
Hacienda.

Hda. Río Mante, abril 6 - 29

p. Porfirio Céspedes

\$1.65

Vale a la Casa de Dn. Plácido Cruz
por una bisagra en porta-cerrada
y un candado, por cuenta Hacienda.

Hda. Río Maule, abril 9-29 -

P. Porfirio Escobar

\$7.00 829

Vale a Dn. Plácido Cruz
por 6 tiras No. 12, por cuenta
Hacienda.

Hda. Río Maute, abril. 11-29

p. Porfirio Elevarma

828
\$7.70

Vale a Dn. Plácido Cruz por 1
docena ^{1.40} cervezas, 1 docena ^{1.80}
sodas, 1 docena ⁹⁰ naranjas y
un tintero ^{no}, por cuenta ^{stda.}
Hda. Mante, abril 12-29. -
p. Porfirio Tejeracum

829
\$34.00

Vale a Dn. Plácido Cruz por cuatro car-
tones cerveza, por cuenta Hacienda.
Hda. Mante, abril 16-29. —
p. Confir. *[Signature]*

Dⁿ Plácido:

Suplique entregar al portador
(# 7.ºº) Siete y ^{no} 100 Pesos Plata

R. Mallet.

4/17/89.

$\$ 15.00$

Vale a Dr. Plácido Cruz por cuatro
pares cadenas, por cuenta Hacienda.

Hda Mante, Tam. abril 18-29.

p. Porfirio Reyesma

 $\begin{array}{r} 2.50 \\ 4.50 \\ \hline 15.00 \end{array}$

Pale a Dr. Plácido Cruz
por la cantidad de \$40.00
cuarenta 00/100 pesos, por
Cuenta Hacienda.

Hda. Magte, abril 20-29
p. Porfirio Alvarado

Rfro. a Baudela

Val de Dr. Plácido Cruz
por \$20.00 veinte 00/100
pesos, por cuenta Ha-
cienda.

Hda. Rio Nante 4-24-29
Positivo de Cruz

Vale a la Casa de
Don. Plácido Orun por la
cantidad de \$3.56 valor
de $3\frac{3}{4}$ Kls. salile, por eta. Hda.
Hda. Mante 4-21-29

Confirio Ede *com*

Vale a la Casade In. Plácido Cruz por
la cantidad de \$ 21.50 veintinueve 50/100 pesos
por cuenta Hacienda.

Hda. Río Mante, abril 22-29. —
P. Porfirio Desma

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL
RIO MANTE, S. A.
MEXICO, D. F.

TELEGRAMA

836

819

HDA. DEL RIO MANTE.
V. JUAREZ. TAMPS.,

86 Ks. 95¢

Vale a la Casa de Sr. Plácido Cruz
por ~~la cantidad~~ 75 metros de cable de
1/2 pulgada, por esta Hacienda.

4-29-39

Porfirio Escobar

Pale a. Dr. Glácido Cruz por azúcar
cristalizado, por cuenta Hacienda.

Alda. Río Maute, abril 2-29. -

p. Porfirio Edullescu

$\frac{1}{4}$ lib. azúcar. cristalizado. 0.75 ¢ —

Vale a la Casa
de Sr. Plácido Cruz
por la cantidad
de \$15.00 quince
00/100 pesos, por
cta. Hacienda.
Hda Maute 4-30-29
p. Porfirio Echeverría

Nota: Recójase recibo
Vale

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL
RIO MANTE, S. A.
MEXICO, D. F.

TELEGRAMA

839

45-6
5
22.50

HDA. DEL RIO MANTE.
V. JUAREZ. TAMPS..

Vale a la Casa de Sr. Plácido Cruz por
la cantidad de \$ 22.50 veintidos 50/100 pe-
sos, por cuenta Hacienda.

Hda. Río Mante, abril 30 - 29. -

P. Porfirio Laresma

Nota: Recójase recibo.

Vale

Vale a la Casa de Sr.
Pácido Cruz por la canti-
dad de \$25.20 veinticinco
20/100 pesos, por eta. Hacienda
Hla. Mante, 4-30-29. —

p. Porfirio ~~de~~ ~~com~~
Varios artículos pedidos con
anterioridad. —

Hacienda Rio Mante.

Estado de cuenta por el mes de Abril, por Mercancias
y Efectivo conforme vales que adjunto.. . . .

		DEBE	HABER.
2/2/29.	Vale por mercancias	\$ 075	✓ G. Gales
4/4/29.	Vale por Mercancias	\$ 390	✓ comts 3-tinas
4/5/29.	Vale por Mercancias	\$ 390	✓ comts 3-tinas
4/6/29.	Vale por , ,	\$ 440	✓ G. Gales,
4/9/29.	, , , ,	\$ 165	✓ G. Gales,
4/11/29	, , , ,	\$ 700	✓ comts. 6-tinas
4/12/29	, , , ,	\$ 770	✓ G. Gales,
4/16/29	, , , ,	\$3400	✓ G. Gales,
4/17/29	, , , Efectivo	\$ 700	✓ G. Gales,
4/18/29	, , , Mercancias	\$1500	✓ comts.
4/20/29	, , , Efecti vo	\$4000	✓ cdo ✓
4/21/29	, , , ,	\$2000	✓ - cdo. ✓
4/21/29	, , , Mercancias	\$ 356	✓ G. Gales
4/22/29	, , , Efectivo	\$2150	✓ cdo.
4/29/29	, , , Mercancias	\$ 819	✓ comts. cable
4/30/29	, , , ,	\$2520	✓ G. Gales,
4/30/29	, , , Efectivo	\$2250	✓ cdo. ✓
4/30/29	, , , ,	\$1500	✓ cdo. ✓

Sumas Salvo Error u Omision
Doscientos Cuarenta y Un Pesos 25 /100

\$241,25. *My*

Villa Juarez Tampas a 30 de Abril de/29.

[Signature]

241.25
119
222.25

15-
22.50
21.50
20.-
40.-
119.5-
122.25

FAPREFCT

